



Comodoro Rivadavia, **07 ABR 2014**

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4364/13, presentada por el Jefe del Departamento de Bioquímica.

La Resolución CAFCN. N° 575/06 (Estructura mínima de cátedra), y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de un cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem en la cátedra "Microbiología General", de la carrera de Bioquímica, Sede Comodoro Rivadavia.

Que los motivos esgrimidos son válidos.

Que cuenta con el aval del Departamento de Bioquímica.

Que está justificado acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 18 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Crear un cargo** de Auxiliar de Primera Ad-honorem, en la cátedra "**MICROBIOLOGIA CLINICA**" de la carrera de Bioquímica, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) **Designar** a la Bioquímica **Marcela Elizabeth CONTRERAS** (DNI. N° 21.560.615) en dicho cargo desde el 07/11/2013 hasta el 31/03/2014.

Art. 3°) **Dar continuidad** en el cargo ya existente de Auxiliar de Primera Ad-honorem en la cátedra "**MICROBIOLOGIA CLINICA**", Sede Comodoro Rivadavia a la Bioq. **Laura ÁLVAREZ** (DNI. N° 29.239.982) desde el 07/11/2013 hasta el 31/03/2014.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 078 / 14


Dra. Barbara Lisa Puente Forreillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.